

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 14 de febrero de 2022, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de concurso para la selección de licitadores para el otorgamiento de autorización administrativa para la ocupación y explotación de módulos y terrazas anexas en la zona denominada «Muelle Gourmet» en el puerto de Chipiona (Chipiona-Cádiz) para la actividad de hostelería. (PD. 371/2022).*

1. Convocatoria y objeto de licitación: Acuerdo de 14 de febrero de 2022 de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de convocatoria de concurso para la selección de licitadores para el otorgamiento de autorización administrativa para la ocupación y explotación de módulos y terrazas anexas en la zona denominada «Muelle Gourmet» en el puerto de Chipiona (Chipiona-Cádiz) para la actividad de hostelería, clave DAC 183-2021.

2. Contacto con la Agencia Pública de Puertos de Andalucía: C/ Pablo Picasso, 6, planta 7.ª, 41018, de Sevilla. Tlf.: 955 007 200, fax: 955 260 012), correo electrónico: [autorizacionesyconcesiones@epa.es](mailto:autorizacionesyconcesiones@epa.es)

3. Procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4. Tasa de aprovechamiento especial abierta a licitación, conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

5. Fianza provisional: No.

6. Pliegos, documentos e información de la convocatoria y sus trámites: <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones> acceso por «Concursos Abiertos»; en la sede de la Agencia en el Departamento de Autorizaciones y Concesiones, o en las oficinas del puerto de Chipiona (Chipiona-Cádiz).

7. Plazo de presentación de ofertas.

a) Un (1) mes contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando el plazo a las catorce (14:00) horas del día del vencimiento del plazo, computado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Lugar de presentación: En las Oficinas físicas del Registro de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía sitas en la calle Pablo Picasso, núm. 6, C.P. 41018, Sevilla, previa cita, que se solicitará en la dirección

<https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/citaprevia/citapreviaOperacion?tenantId=998>

Las proposiciones que se envíen por correo postal deberán cumplir con lo establecido en el apartado 7.2.1. del Pliego de Bases del concurso. No se admitirán las proposiciones presentadas mediante registro electrónico.

8. Apertura de ofertas económicas: Se publicará en la página web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía

<https://www.puertosdeandalucia.es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>

acceso por «Concursos abiertos» el día y la hora para la apertura del sobre núm. 3.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta de la persona adjudicataria.

Sevilla, 14 de febrero de 2022.- El Director de Puertos Autonómicos, Diego Anguís Climent.

00255861